



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 219-21

Expte. N° 6362/21

Salta, 05 AGO 2021

VISTO: La presentación de la Dra. María Fernanda Justiniano mediante la cual solicita la aprobación para la realización del Proyecto Extensión Universitaria con Participación Estudiantil "Conectad@s en un mundo global y en una economía y sociedad de la información. Uso, integración y apropiación social de las TIC por la Comunidad de Villa Luján y alrededores"; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res CD ECO N° 107/21 se aprueba la Segunda Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil y se establecen los objetivos, lineamientos, plazos y requisitos de los proyectos.

Que el presente proyecto de extensión tiene como objetivo dotar de herramientas prácticas, teóricas y conceptuales de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Que el Comité Evaluador de ésta Unidad Académica intervino en la valoración del proyecto según los criterios detallados en el Artículo 21 del Reglamento que obra como Anexo I de la Res CD ECO N° 107/21 y recomienda aprobar el mismo.

Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto le asigna fondos disponibles en el Presupuesto de la Facultad - Gastos de Funcionamiento, Ejercicio 2021.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, de fs. 11 a 19, emite dictamen favorable.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08/21 celebrada virtualmente por plataforma zoom el día 29.06.21, resolvió aprobar, reunido en Comisión, la modificación del dictamen emitido por la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

Por ello; y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el Proyecto Extensión Universitaria con Participación Estudiantil denominado "Conectad@s en un mundo global y en una economía y sociedad de la información. Uso, integración y apropiación social de las TIC por la Comunidad de Villa Luján y alrededores", cuyos lineamientos se especifican en el ANEXO I y cumplen con la Res. CD ECO





2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 219-21
Expte. N° 6362/21

ARTÍCULO 2°.- Designar el siguiente Equipo Coordinador, quienes tendrán la responsabilidad de la coordinación y ejecución del proyecto, así como la orientación y tutoría del resto del equipo:

Cargo	Equipo
Director	Prof. Dra. María Fernanda Justiniano
Profesor Integrante	Prof. Esp. Marcelo Gabriel Anachuri

ARTÍCULO 3°.- Destacar la intervención de los estudiantes que se desempeñarán como miembros participantes del Equipo de Trabajo:

Miembros Voluntarios	Equipo	
Alumnos	Micaela de los Ángeles Pérez Loto	DNI: 39.041.473
	Miguel Ángel Arnold Barroso	DNT: 95.846.656
	Alejandro Durval Campo	DNI: 39.780.467

ARTÍCULO 4°.- Disponer que el Equipo Coordinador deberá elaborar un Informe Final según modelo que obra como Anexo II y elevarse a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica para su evaluación.

ARTÍCULO 5°.- Establecer que los certificados a emitir para los miembros participantes del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil, serán firmados por una autoridad de esta Unidad Académica y por el Director del Proyecto.

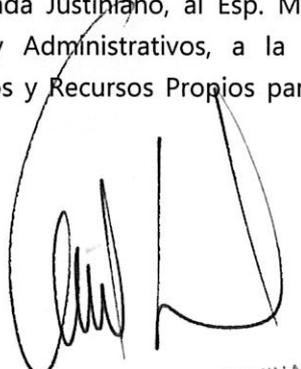
ARTÍCULO 6°.- Asignar el importe total del \$ 2.800 (PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS) del Presupuesto de la Facultad - Gastos de Funcionamiento, Ejercicio 2021.

ARTÍCULO 7°.- Hágase saber a la Dra. María Fernanda Justiniano, al Esp. Marcelo Gabriel Anachuri, al Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos, a la Secretaria de Investigación y Extensión y a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios para su toma de razón y demás efectos.

MELG/db


Esp. Teodolina I. Zuvira
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UN




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UN

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Proyecto de extensión

Título : “Conectad@s en un mundo global y en una economía y sociedad de la información. Uso, integración y apropiación social de las TIC por la comunidad de Villa Luján y alrededores

Duración: 8 encuentros de 6 horas cada uno.¹

Cronograma:

Se prevén 8 (ocho) jornadas teórico- prácticas obligatorias .

Jornada práctica I <i>Nos conectamos</i>	Contenidos a abordar: Internet ¿ Qué es ¿. Historia. Internet, desarrollo e igualdad.
Jornada práctica II <i>Buscamos, tenemos suerte y encontramos</i>	Contenidos a abordar: Navegadores. ¿Qué son?. Tipos. Google. Mozilla. Edge. Otros.
Jornada práctica III <i>Buscamos, descargamos y compartimos</i>	Contenidos a abordar: Algunos conceptos: Dispositivos, sitios, dominios, extensión. Aplicación, descargar, subir, web, otros.
Jornada práctica IV <i>Generamos cuentas</i>	Contenidos a abordar: Redes sociales y medios sociales. Correo electrónico. Gmail. Hotmail. Facebook. Marketplace, otros. Redes sociales para el emprendurismo local.
Jornada práctica V <i>Busco, consulto, guardo, comparto y reenvío</i>	Contenidos a abordar: Internet y la vida cotidiana. Leo y veo noticias. Wikipedia. Argentina, Gobierno abierto. Defensa del consumidor
Jornada práctica VI <i>Saco fotos, hago videos y reenvío</i>	Contenidos a abordar: Páginas web, seguridad y contraseñas. WhatsApp, Telegram.
Jornada práctica VII <i>Buscamos para aprender</i>	Contenidos a abordar: Búsquedas de páginas y sitios específicos.
Jornada práctica VIII <i>Repaso y práctico</i>	Cierre- presentación de propuestas

Equipo de trabajo:

- Prof. Dra. María Fernanda Justiniano (Directora y coordinadora del proyecto. Expositora y disertante)
- Prof. Esp. Marcelo Gabriel Anachuri (Docente- colaborador- expositor y disertante)

¹ La formalidad de los encuentros queda sujeto a la situación epidemiológica de la provincia. Con especial preferencia a encuentros virtuales.



- Est. Micaela de los Ángeles Pérez Loto (L.U 525386)
- Est. Miguel Ángel Arnold Barroso (L.U 530221)
- Est. Alejandro, Durval Campo (L.U 715316)

Destinatario/as: Emprendedores locales, y comunidad barrial de Villa Luján en particular y público en general.

Fundamentación de la propuesta:

Hace ya algunos años que el incremento en el desarrollo sostenido de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y comunicación, intensificaron la última globalización al punto que algunos autores hablan de una economía de la información o del conocimiento.² Las tecnologías de la información y la comunicación están en el corazón de la dinámica socioeconómica global y la condiciona directa o indirectamente. Vivimos en una era de multiplicación masiva de las tecnologías, sin embargo, los cambios sociales, económicos y culturales esperados de estas hibridaciones tecnológicas son ambiguos, desiguales y el grado de acceso, uso, inversión y apropiación social, produce exclusión social e incrementa las desigualdades, tanto entre países ricos y países pobres, como al interior de éstos y a la vez entre grupos etarios de los mismos.

La aparición de espacios transnacionales y la internalización del conocimiento, tiene a las tecnologías de la informática y la comunicación, como uno de los principales medios de transformación planetario. Éstas afectan las dinámicas de producción y circulación del conocimiento; hoy en día, la información fluye por diferentes y múltiples canales, de pronto, nos constituimos en activos agentes emisores y receptores de saberes diversos. Directa o indirectamente las tecnologías de la informática determinan los diferentes campos científicos y son un indicador de bienestar social y económico. Las denominadas brechas digitales, son desigualdades sociales y generacionales.

La extensión de la cultura digital trae aparejados retos educativos. Entre ellos, la acción permanente por reducir la brecha y acercar las TIC a los colectivos marginados y a los analfabetos digitales; además, la formación de una ciudadanía experta en el manejo de

² Terán, Fabián Eduardo. "Sociedad del conocimiento y la economía." Revista San Gregorio 1.21 (2018): 46-55.

la sobrecarga de información existente y en la valoración de los conocimientos dispersos circulantes.

Las nuevas tecnologías de la información son un hecho concreto, real e imparable que reporta importantes beneficios a quienes la utilizan, pero a la vez, tienen efectos secundarios sobre el sistema social ya que segmenta y separa aún más la brecha económica, social y cultural entre los actores involucrados.³

De este modo, los datos disponibles dan cuenta que el acceso, uso y apropiación social de las tecnologías de la información no se halla al alcance de la totalidad del planeta. A pesar de no negar la necesidad de incorporarlas e incluso cuando varios países tomaron como política de estado, de los más de 7,53 miles de millones de habitantes del mundo, solamente 3,2, miles de millones acceden a ellas. En suma, las desigualdades tecnológicas o brechas digitales suponen desigualdades sociales, culturales, etarias y económicas sumado a un fuerte límite al acceso del conocimiento y la información pública.

La base material para un uso óptimo no solo lo determina acceder al mundo online, sino también, la calidad de navegación. Hoy en día, el mundo navega a 5,6 Mbps como velocidad media. Los niveles de conexión por parte de las distintas regiones del planeta varían y presentan fuertes asimetrías. Estas diferencias en materia de navegación tiene una fuerte correlación con la desigualdad del ingreso (véase mapa I) a medida que una nación sea más igualitaria en la distribución de los recursos mayor es el grado de acceso a internet, caso contrario, situación inversa.

La ampliación en la apropiación de las TIC por la población es un tema de agenda en los principales organismos internacionales. Según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) las naciones latinoamericanas constituye una de las regiones del mundo con peor calidad de acceso a la navegación en línea.

En su informe advirtió que pese a ver aumentado el uso de la internet en la región su uso, acceso y apropiación muestra inequidad socioeconómica y baja calidad.

Moreira, Manuel Área. "Desigualdades, educación y nuevas tecnologías." *Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento. Universidad de La Laguna* (1998).



Según el organismo dependiente de Naciones Unidas, ningún país de la región tiene al menos 5% de sus conexiones con velocidades mayores de 15Mbps mientras que, en los países avanzados, el porcentaje de conexiones de esta velocidad es cercano al 50%. Se presentan además inequidades en el acceso entre las zonas rurales y urbanas (41 puntos porcentuales), y entre quintiles de la distribución del ingreso. En términos de acceso, Costa Rica es el país con mayor número de hogares conectados a Internet en América Latina y Caribe, mientras que Nicaragua es el país menos conectado. No obstante, los países menos conectados como Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Bolivia fueron los que mayores tasas de crecimiento tuvieron en el período 2010-2015, mientras que Chile y Argentina (entre los de mayor penetración) y México y Perú (penetración media y baja respectivamente) cayeron dos posiciones en el mismo período. La penetración de Internet en relación con la distribución del ingreso, en promedio en la región, tuvo un crecimiento en los sectores más ricos que duplicó al de los sectores más pobres (18 sobre 100 hogares conectados en el quintil 4 y 16 sobre 100 en el quintil 5 frente a 9 conexiones en el quintil 1). El país con mayor penetración en el Q1 fue Chile (33,2%). En los quintiles 2, 3 y 4, fue Uruguay. En el Q5, Costa Rica (80,3%). La penetración en el Q2 en Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, el Estado Plurinacional de Bolivia y El Salvador; en el Q3 en Ecuador, Perú, Paraguay, El Salvador y Bolivia, y en el Q4 en Perú, Paraguay, Bolivia y El Salvador era menor que la de Chile y Costa Rica en el Q1. ⁴

Según el Foro Económico Mundial Argentina en particular, ocupa una posición global muy débil en el ranking sobre el uso, apropiación e inversión en Tecnologías de la información y Comunicación. De un total de 139 países fue clasificado en el puesto 89. Pese a no mostrar un retroceso, recibe una de las peores calificaciones por la escasez de inserción de la innovación en los negocios, ciencias y tecnologías en lo que respecta a las tecnologías de la información. A la vez al interior del país las desigualdades por regiones, por zona rural o urbana, por situaciones socioeconómicas, etcétera son evidentes (ver anexo mapa II).

⁴ Caribe, C. E. (2018). *La ineficiencia de la desigualdad*. Santiago de Chile : Naciones Unidas .

Según datos estadísticos de instituciones oficiales, Salta es una de las provincias de la Argentina con menor inversión en ciencia, tecnología y alcance de conectividad a la red, tanto por hogares como en espacios e instituciones de uso público. Al interior de la ciudad homónima las brechas se acresientan aún más entre espacios céntricos y periféricos.

Una de las comunidades barriales con déficit y problemáticas socioeconómicas es Villa Luján.

Reconociendo la importancia del uso y la apropiación social de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y valiéndonos de los aprendizajes impartidos en los cursos sobre TIC dictados en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta el proyecto de extensión buscará presentar propuestas válidas para satisfacer las necesidades, deseos y expectativas de la comunidad barrial y el público en general sobre los desafíos y oportunidades que presenta la ciudadanía digital.

De esta manera, reducir las brechas digitales y colaborar con entidades, grupos y/o asociaciones locales de modo transversal, interdisciplinar y dialógicamente convergen responsablemente en la extensión universitaria en beneficio de una demanda real, concreta y cotidiana del contexto actual, como lo son el uso y apropiación de las TIC en la comunidad barrial, en esta oportunidad de Villa Luján en Salta- Capital.

Según consta esta comunidad barrial cuenta con un centro vecinal (Centro Vecinal Latinoamérica), con instalaciones propicias para desarrollar las jornadas prácticas.

Durante el 2020, la situación nos enfrentamos a un nuevo desafío, y crear un emprendimiento fue una de las salidas laborales a la pandemia y a la crisis económica subsiguiente. Según el Informe Digital 2020 elaborado por la plataforma de gestión de redes sociales Hootsuite y la agencia de marketing online We Are Social, más de 4000 millones de personas en el mundo utilizan las redes sociales cada mes y pasan allí un 15% del tiempo que están despiertos. Esta tendencia se vio aún más acentuada a raíz de la llegada del Covid-19 y se traslada a todas las herramientas de comunicación digital. "La pandemia trajo una megaceleración de lo digital y eso hace que las empresas apuesten mucho al comercio electrónico. Vimos en seis meses una aceleración que esperábamos que durara cinco años

, dice a El Cronista Pyme Joao Adao, director Regional para Latinoamérica de habla hispana



en Facebook. Tal es así que, según la cámara Argentina de Comercio Electrónico (CACE), en la pandemia, el uso del e-commerce aumentó un 84%.⁵

En la actualidad las tecnologías de la información, generaran un nuevo paradigma en los pequeños emprendedores, en especial ante el uso de las redes, para mejorar un alcance masivo en beneficio de sus emprendimientos. Es así, que enseñar, estimular, potenciar e insentivar su uso, podra mejorar el desempeño de sus ventas especialmente via- online.

Anexo estadístico

Cuadro I. Porcentaje de hogares que tienen acceso a Internet en América Latina (2005-2017

País	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Argentina	13,3	14,6	16,0	17,6	27,0	34,0	43,9	45,0	48,5	54,0	62,0	71,8	81,3
Bolivia (Estado Plurinacional de)	3,5	3,3	3,0	3,3	5,4	6,0	7,4	10,6	13,1	17,0	23,8	26,6	32,2
Brasil	14,0	17,0	20,0	24,0	23,9	27,0	35,8	39,6	43,3	48,0	54,5	52,4	60,8
Chile	16,7	19,0	22,1	26,6	31,3	35,0	40,9	46,5	49,6	53,9	59,7	61,1	87,5
Colombia	6,0	7,0	10,2	13,0	14,9	19,3	23,4	32,1	35,7	38,0	42,0	45,8	49,9
Costa Rica	10,0	10,0	12,0	15,0	18,7	24,0	33,6	47,3	48,3	55,1	60,2	60,2	68,5
Ecuador	3,5	4,4	6,8	7,0	7,7	11,5	16,9	22,5	28,3	32,0	32,8	36,0	37,2
El Salvador	2,0	2,4	3,0	4,5	6,4	8,0	11,7	11,8	12,7	23,3	15,0	16,9	18,0
Guatemala	1,2	2,0	2,5	3,0	3,7	4,7	8,6	9,3	11,9	15,0	17,4	20,5	23,6
Honduras	1,5	1,4	2,5	4,2	5,0	6,8	10,0	13,2	16,4	19,6	22,8	24,6	26,5
México	9,0	10,0	12,0	14,0	18,0	22,2	23,3	26,0	30,7	34,4	39,2	47,0	50,9
Nicaragua	0,0	0,5	0,8	1,2	2,0	3,8	5,6	7,4	9,4	11,6	14,0	16,2	18,6
Panamá	5,2	8,0	9,0	9,3	15,2	20,3	20,7	30,5	33,5	41,6	52,7	53,9	60,7
Paraguay	2,0	3,0	3,0	6,0	11,3	13,8	21,8	25,1	26,6	24,6	27,4	26,0	20,4
Perú	3,5	4,7	6,0	8,8	10,4	13,0	16,4	20,2	22,1	23,5	23,2	26,4	28,2
República Dominicana	3,0	3,2	5,7	7,7	9,0	10,2	13,3	15,5	19,0	21,1	23,6	26,2	28,3
Uruguay	13,0	13,0	16,0	20,8	27,7	33,5	43,9	48,4	52,8	57,4	59,7	61,8	64,0
Venezuela (República Bolivariana de)	2,5	2,8	6,0	6,8	10,1	14,3	20,2	28,6	31,5	34,2	34,7	34,0	33,5

Fuente: Elaboración propia en base CEPAL, 2019; INDEC, 2019.

Cuadro II. Porcentaje de la población en Argentina con acceso a internet en el 2019

Jurisdicción	2019*				Porcentaje de la población
	enero	Febrero	marzo	Promedio	
CABA y provincia de Bs.As.	19.846.661	19.822.228	19.990.483	19.886.457	80%

⁵ Cómo potenciar el uso de redes sociales para vender más - Noticias económicas, financieras y de negocios
Emprender en crisis, pero con el plus de las redes sociales

Catamarca	290.414	286.560	288.926	288.633	72,72%
Chaco	823.860	815.282	821.308	820.150	72,50%
Chubut	570.318	565.611	570.481	568.803	89%
Córdoba	3.398.942	3.392.170	3.392.361	3.394.491	96,81%
Corrientes	804.841	797.276	804.158	802.092	79,73%
Entre Ríos	1.068.347	1.060.966	1.069.907	1.066.407	81,52%
Formosa	387.705	382.899	386.394	385.666	67,20%
Jujuy	527.152	522.444	528.129	525.908	73,14%
La Pampa	287.705	288.142	290.459	288.769	81,78%
La Rioja	317.313	314.712	316.154	316.060	81,70%
Mendoza	1.344.988	1.334.409	1.342.492	1.340.630	71%
Misiones	833.362	821.660	831.666	828.896	71%
Neuquén	667.107	665.632	672.292	668.344	90%
Río Negro	506.564	501.874	507.097	505.178	73,33%
Salta	931.894	919.935	926.892	926.240	69,48%
San Juan	478.987	473.637	476.605	476.410	64%
San Luis	316.753	312.383	314.521	314.552	66,03%
Santa Cruz	166.371	165.099	166.012	165.827	48,93%
Santa Fe	2.958.197	2.942.236	2.966.546	2.955.660	87,73%
Santiago del Estero	573.193	565.124	572.339	570.219	62,55%
Tucumán	1.229.437	1.212.170	1.218.805	1.220.137	76,59%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, 2019.

Objetivos:

- Munir de herramientas prácticas, teóricas y conceptuales de las Tecnologías de la información y comunicación.
- Aportar elementos que permita, beneficie y facilite acceder al conocimiento en general e información pública en particular.
- Generar conciencia sobre la apropiación social de las TIC para fortalecer la participación ciudadana integral, digital y democrática en un mundo interconectado.

Metodología:

a) De la enseñanza

La forma de trabajo es el "aula taller", la cual exige la construcción de espacios compartidos de conocimiento, donde están presentes la indagación del estado de los saberes previos de los estudiantes, las instancias expositivas, la lectura, el análisis de los materiales de estudio en todas sus dimensiones, la discusión, el diálogo y la reflexión sobre el propio proceso cognitivo. Esta "aula taller" es concebida como un espacio multidimensional, que supera los límites temporales y espaciales, y posibilita procesos de enseñanza y aprendizaje omni presenciales. Se propicia el u-learning, entendido como una experiencia de construcción de conocimiento, en la que intervienen múltiples aprendizajes que se realizan fuera del espacio tradicional del salón de clase y sin que intervenga directamente el docente.



b) Del aprendizaje

Los/las estudiantes contarán con un encuentro virtual semanal de asistencia obligatoria. A través de la página del taller podrán acceder al material bibliográfico, a actividades diseñadas para el aprendizaje y a foros de discusión. Se insistirá en la actualización bibliográfica a través de la consulta de los buscadores google académico y science direct. Se instará a la consulta de repositorios digitales y físicos, nacionales e internacionales. Se estimulará la redacción científica a través de potenciar las herramientas que brindan las TIC.

El seguimiento del trabajo de producción, individual, colaborativo, se realizará a través del procesador de texto Google docs.

Programa de contenido

Jornada práctica 1: Nos conectamos

- Contenidos. Internet ¿ Qué es ¿. Historia. Internet, desarrollo e igualdad.

Jornada práctica 2: Buscamos, tenemos suerte y encontramos

- Navegadores. Qué son. Tipos. Google. Mozilla. Edge. Otros.

Jornada práctica 3. Buscamos, descargamos y compartimos

- Algunos conceptos. Dispositivos, sitios, dominios, extensión.
- Aplicación, descargar, subir, web, otros.

Jornada práctica 4. Geramos cuenta, nos interconectamos

- Redes sociales y medios sociales. Correo electrónico. Gmail. Hotmail. Facebook. Marketplace. Otros.
- Redes sociales para el emprendurismo local.

Jornada práctica 5. Busco, consulto, guardo, comparto y reenvío

- Internet y la vida cotidiana. Leo y veo noticias. Wikipedia.
- Argentina, Gobierno abierto. Defensa del consumidor.

Jornada práctica 6. Saco fotos, hago videos y reenvío

- Páginas, seguridad y contraseñas.
- WhatsApp, Telegram.

Jornada práctica 7. Cuestionarios y encuestas en línea. Tabulación de respuestas

- Redacción de textos. Notas. Cartas. Encuestas a través de formulario de Google. Google Driver. Tabulación de datos.

Jornada práctica 8. Cierre- presentación de propuestas de acción

Presupuesto:

Se requiere de financiamiento para realizar las siguientes actividades. En la siguiente tabla se presentan los montos estimativos para tareas y acciones a realizar.

Actividades	Monto estimativo
Viajes (combustible, boleto urbano)	\$ 800
Material didáctico	\$ 500
Refrigerio (docentes y asistentes)	\$ 1500

Nota: Monto estimativo.

Bibliografía general:

Aparici, R., & García-Marín, D. (2018). Prosumidores y emirecs: Análisis de dos teorías enfrentadas. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 26(55).

Aparici, R. (2011). Principios pedagógicos y comunicacionales de la educación 2.0. *Revista digital la educ@ción*, 145,1-14. Recuperado de http://www.educoas.org/portal/La_Educacion_Digital/laeducacion_145/articulos/Roberto_Aparici.pdf

Araya, D. (2008). The democratic tum: Prosumer innovation and learning in the knowledge economy. En M.A. Peters & R. Britez (Eds.) *Open education and education for openness* (pp. 17-32). Rotterdam: Sense.

Area, M. y Pessoa, T. (2012). De lo sólido a lo líquido: las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. *Revista digital la educ@ción*, 145,13-20. Recuperado de <https://www.revistacomunicar.com/pdf/preprint/38/01-PRE-12378.pdf>

Barahona Hidalgo, D. P. (2016). *Educación y nuevas tecnologías en la práctica docente*.

Contreras Bravo, L. & González Guerrero, K. (2017). "Nuevas funciones docentes para la gestión del conocimiento en la web social". *Revista Academia y Virtualidad*, 10, (1), 95-106

Giurgiu, L. & Bãrsan, G. (2008). The prosumer - core and consequence of the web 2.0 era. *Revista de informática Sociala*, 5 (9), 53-59. Recuperado de <http://www.ris.uvt.ro/wp-content/uploads/2009/01/giurgiubirsan.pdf>

Medina, J. L., Cruz, L & Jarauta, B- (s/f). La dimensión dialógico-reflexiva del Conocimiento Didáctico del Contenido en la docencia universitaria: The reflexive-dialogic dimension of Pedagogical Content Knowledge in university teaching. Ministerio de Educación.

McLuhan, M. (2009). *Comprender los medios de comunicación: las extensiones de ser humano*. Buenos Aires: Paidós, pp. 211.

Sánchez, J. & Contreras, P. (2012). De cara al prosumidor, producción y consumo empoderado a la ciudadanía 3.0. *ICONO*, 10 (3), 62-84. Recuperado de <http://www.icono14.net/ojs/index.php/icono14/article/view/210>



Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. & Elbert, R. (2005). Manual de metodología. Buenos Aires: Colección Campus Virtual, pp.104.

Toffler, A. (1980). La tercera ola. Bogotá: Plaza & Janes, pp. 86.

Valles, M. (2003). Técnicas cualitativas de investigación social reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Editorial síntesis, pp. 122.

12



2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein
2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

RES. CD ECO N° 219-21
Expte. N° 6362/21

ANEXO II

Denominación del Proyecto de Extensión: "Conectad@s en un mundo global y en una economía y sociedad de la información. Uso, integración y apropiación social de las TIC por la Comunidad de Villa Luján y alrededores"

Informe Final del Equipo Coordinador:

DETALLE	DESCRIPCIÓN
MEMORIA DE TRABAJO	Descripción de la actividad realizada
AUTOEVALUACIÓN DEL PROYECTO	Cumplimiento del plan de trabajo: objetivos, plazos, alcance
PROPUESTA	Posibles mejoras para desarrollar

Ejecución Presupuestaria:

"Los comprobantes a presentar deben ser originales y estar emitidos a nombre de la Universidad Nacional de Salta – CUIT:30-58676257-1, con domicilio en Av. Bolivia 5.150 Salta capital CP 4.400, IVA EXENTO y el importe de cada factura **no deben superar el importe de \$5.952** (Pesos Cinco mil novecientos cincuenta y dos)"

concepto	Comprobante	Importe
VIAJES	Fecha Y Número de Factura e incluir: *Nombre-Apellido y DNI de la persona que utilizó el PASAJE y/o permaneció en el ALOJAMIENTO *Datos del Vehículo y Patente si cargó COMBUSTIBLE	
MATERIAL DIDÁCTICO	*Útiles de librería, y/o material operativo *Impresiones –fotocopias *Bibliografía y/o Equipos, para la comunidad	
REFRIGERIO	*alimentos para integrantes y destinatarios del proyecto	
OTROS	*Especificar	

Aprobación Final del Comité Evaluador: Atributos a ser considerados y ponderados a efectos del dictamen de EVALUACIÓN FINAL:

Atributos	Cumplimiento
PLAN DE TRABAJO	
RESULTADOS ESPERADOS	
NIVEL DE IMPACTO	
DEDICACIÓN Y DESEMPEÑO	

Res. CD ECO N° 107/21 -"Artículo 26: En caso de desaprobación por incumplimientos de cualquier índole y en cualquier instancia de evaluación, se procederá el deber de reintegro de los fondos asignados"

Esp. Teodora I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UN

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UN